



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

E X T R A C T O

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA MADERO ENGINEERS & ARCHITEC S. A. "MEASA"**

Se comunica al público que la compañía **MADERO ENGINEERS & ARCHITEC S. A. "MEASA"**, aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Interino Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, el 19 de noviembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10 0008316** el **- 1 DIC 2010**

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforman los siguientes Artículos: "ARTÍCULO PRIMERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es realizar por cuenta propia o de terceros, sean personas naturales o jurídicas, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, corretaje, administración, arrendamiento, permuta, agenciamiento, explotación y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales;..." "ARTÍCULO SEXTO: ACCIONES.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la diez mil, inclusive. Cada acción de un 00/00 dólar de los Estados Unidos de América totalmente pagada, da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas..."

NMC
Coralia

Guayaquil,

- 1 DIC 2010

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
**SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

